Soatá, 12 de agsoto de 2026

Señora:
KAREN LORENA BERNAL DAZA
Correo: publisuministrosytecnologia@gmail.com
Señor:
HECTOR AUGUSTO SALINAS ATUESTA
Correo electrónico: hectorsalinas01@hotmail.com

REF: INVITACIÓN A OFERTAR

Atendiendo la necesidad de la ESE Hospital San Antonio de Soatá de contratar el suministro DE elementos de identificación institucional, material impreso y elementos de apoyo logístico requeridos para la ejecución de las actividades de los equipos básicos de salud (EBS) del municipio de SOATÁ, en sus componentes urbano y rural, bajo la dirección de la E.S.E, Comedidamente me permito invitarlo a hacer parte de este proceso precontractual, en consecuencia, solicito sea presentada la oferta de servicios profesionales donde se requiere el cumplimiento de las siguientes especificaciones:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR:

Los elementos, cantidades y especificaciones técnicas corresponden a las siguientes:

ARTICULO	SOATÁ	
	URBANO	RURAL
CACHUCHAS MALLA SUBLIMINADA EN EL CASCO	12	18
CHALECOS EN TAFETA SPORT CON MALLA INTERIOR 4 BOSILLOS EN EL FRENTE, UN BOLSILLO EN LA ESPALDA CON TRES ESTAMPADOS EN DFT DE ALTA CALIDA	12	13
IMPRESOS 4 HOJAS 8 PAGINAS TIPO LIBRO A FULL COLOR TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND	610	820
IMPRESO 14 HOJAS 28 PAGINAS TIPO LIBRO A FULL COLOR TAMAÑO CARTA EN PAPEL BOND	245	325
IMPRESIÓN 1 HOJA DOBLE CARA TAMAÑO CARTA FULL	244	326
IMPRESIÓN ESCARAPELA DOBLE CARA TAMAÑO 15*11 EN PROPALCOTE DE 230 GR. A FULL COLOR	12	18
ESTUCHE Y CORDONES PARA ESCARAPELA TIPO PERIODISTA 15*11	12	18

Este documento y su contenido es de la E.S.E Hospital San Antonio de Soata, se prohíbe su reproducción parcial o total, sin autorización escrita de acuerdo al proceso establecido para el caso

De acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para apoyar la ejecución del Programa de Equipos Básicos de Salud financiado mediante la Resolución 877 de 2025, se requiere el suministro de los elementos relacionados en el siguiente cuadro, cuyas cantidades corresponden exclusivamente a los componentes urbano y rural del municipio de Soatá:

VALOR DEL CONTRATO: El valor del futuro contrato será el que resulte de multiplicar el valor unitario por el valor total.

FORMA DE PAGO: La E.S.E. Hospital San Antonio de Soatá reconocerá y cancelará al CONTRATISTA en un único pago el valor correspondiente a las cantidades de bienes efectivamente entregados y recibidos a satisfacción, multiplicadas por los valores unitarios establecidos en el contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN MES

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la ejecución de dichas actividades se requiere la contratación de una persona natural y/o jurídica que tenga dentro de sus actividades comerciales las relativas a las actividades del objeto de la presente invitación, además deberá acreditar:

- Hoja de vida
- Fotocopia de la cédula
- Rut
- Propuesta del contratista
- Formato de conocimiento de usuarios y clientes SARLAFT para el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo SARLAFT.
- Pago al sistema general de seguridad social
- Certificados de antecedentes judiciales, de RNMC, procuraduría, contraloría
- Los Demas Mencionados En La Lista De Chequeo Establecida Por La Entidad

- Sera seleccionado como contratista el proponente que cumpla con los requisitos jurídicos, técnicos y el valor de la presupuesta se ajuste al presupuesto oficial.

CAUSALES DE RECHAZO

- Además de las establecidas en la constitución política, ley 80 de 1993 y demás complementarias, así como las establecidas en el manual de contratación de la entidad, serán causales de rechazo las siguientes:
- Cuando sea extemporánea
- Cuando se modifique o altere las especificaciones técnicas
- Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, para la misma invitación.

Este documento y su contenido es de la E.S.E Hospital San Antonio de Soata, se prohíbe su reproducción parcial o total, sin autorización escrita de acuerdo al proceso establecido para el caso

- No presentar oferta económica
- Cuando se exceda el valor propuesto por la entidad.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las cotizaciones y/o propuestas deben ser radicadas en físico en la oficina de correspondencia del hospital San Antonio de Soatá y/o enviarlas al correo electrónico cotizaciones@hospisoata.gov.co en un plazo no mayor a 4 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente documento.

Si su propuesta fue seleccionada, se informará tal situación y deberá presentar los documentos indicados en la lista de chequeo dispuesta por la entidad (según apliquen) al correo electrónico cotizaciones@hospisoata.gov.co y radicarlos en físico en la oficina jurídica.

Agracemos su participación.

Cordialmente,

NUBIA AMPARO IBARRA APARICIO
Coordinadora EBS

Este documento y su contenido es de la E.S.E Hospital San Antonio de Soata, se prohíbe su reproducción parcial o total, sin autorización escrita de acuerdo al proceso establecido para el caso